



CIRCULAR UP/002/2020

**A TODOS LOS TITULARES Y ENLACES ADMINISTRATIVOS  
DE LAS DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA  
P R E S E N T E:**

Sirva la presente para enviarle un cordial saludo, ocasión que aprovecho para solicitar de la manera más atenta, remita lo más pronto posible a esta Dirección de Patrimonio al correo [mruizq@guadalajara.gob.mx](mailto:mruizq@guadalajara.gob.mx) y [ltoscano@guadalajara.gob.mx](mailto:ltoscano@guadalajara.gob.mx), **nombre completo, número de empleado y UR**, a fin de re-activar el acceso al sistema admin módulo de patrimonio para cada servidor público que haga uso del mismo, para con ello, dar cumplimiento a lo referente al informe del segundo semestre del año 2019, establecido en el Reglamento de Patrimonio Municipal de Guadalajara en su artículo 45 numeral 1 fracción VII y VIII que a la letra dice:

**VII. "Presentar informe semestral durante los primeros 20 días del mes siguiente al del vencimiento del trimestre, por conducto de los titulares de las diversas dependencias del Ayuntamiento, en que se indique a la Dirección de Administración de Bienes Patrimoniales, los movimientos ocurridos en los bienes asignados a su cargo; y (Reforma aprobada en sesión ordinaria del Ayuntamiento celebrada el día 09 de febrero del 2006 y publicada en el Suplemento de la Gaceta Municipal el 08 de marzo del 2006.)"**

**VIII. En materia de vehículos, se estará además a lo previsto en el capítulo XI de este reglamento.**

**Artículo 85 fracción XVI, que a la letra dice: "Elaborar semestralmente un informe por escrito en el que se establezca el uso del parque vehicular, el estado físico de las unidades, así como las necesidades de la dependencia al respecto, y remitirlo a la Dirección de Administración de Bienes Patrimoniales".**

Cabe señalar que, la solicitud es para los usuarios que serán **re-activados** de acuerdo al año anterior, no obstante, si es requerido el acceso por primera vez, favor de darlo a conocer por correo.

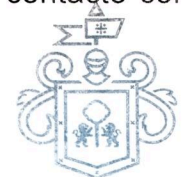
Para cualquier duda o consulta relacionada, favor de ponerse en contacto con el Ing. Manuel Ruiz Quintero (Muebles) ext. 1512 y 1518.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

**Atentamente**  
**"Guadalajara, Capital Mundial del Deporte"**

**Abogado Anuar Emanuel López Marmolejo**  
**Director de Patrimonio**

**Ing. Manuel Ruiz Quintero**  
**Jefe de Muebles**



Gobierno de  
Guadalajara

Unidad de Bienes Patrimoniales  
Dirección de Administración



Gobierno de  
Guadalajara

Departamento de Bienes Muebles  
Dirección de Administración